

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ribelles Cabo, María Amparo. Número de Registro de Personal: 1982487502 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaria del Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio: Interior. Centro directivo: Delegación del Gobierno. Provincia: Valencia. Nivel: 12.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Bailo Gella, María Isabel. Número de Registro de Personal: 1800216013 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Este Ministerio ha dispuesto su corrección en el sentido siguiente:

Página 21426, segunda columna, correspondiente a Suiza, donde dice: «Calvo Allona, Emilia»; debe decir: «Calvo Allona, Emilio».

El Número de Registro de Personal correspondiente a Cotado Galán, Catalina, debe ser: «A45EC172221».

El Número de Registro de Personal correspondiente a García Paredes, Alberto Ricardo, debe ser: «7874167873A0597».

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

21722 ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de Asesores Técnicos en Hungría, Rumanía y República Checa, convocados a libre designación por Orden de 23 de mayo de 1997.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, convocados mediante Orden de 23 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

21721 ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se corrigen errores de la Orden de 1 de julio de 1997, por la que se proroga la adscripción temporal en plaza docente en el extranjero a funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Advertidos errores en el anexo a la Orden de 1 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se proroga la adscripción temporal en plaza docente en el extranjero a funcionarios del Cuerpo de Maestros,

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 23 de mayo de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio)**

Puestos adjudicados			Puesto de cese	Datos personales del adjudicatario/a			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia	Apellidos y nombre	NRP Grupo	Cuerpo o Escala	Situación adta.
	Secretaría General Técnica <i>Sub. Gral. de Cooperación Internacional</i>						
1	Asesor técnico en Hungría (Budapest).	26	Junta de Andalucía IES Antigua Sexi. Profesor/Secretario de Extensión. Nivel: 26. C. esp. 102.306. Almuñécar (Granada).	Serrano Garijo, Jesús Antonio.	A	Profesor de Enseñanza Secundaria.	Activo.
2	Asesora técnica en Rumanía (Bucarest).	26	Educación y Cultura. Escuela Oficial de Idiomas. Jefe de Departamento. Nivel: 24. Alcorcón (Madrid).	Vicente Vallejo, María Teresa.	7944656657 A	Profesora de Escuela Oficial de Idiomas.	Activo.
3	Asesor técnico en la República Checa (Praga).	26	Educación y Cultura. IES «Margarita Salas». Profesora. Nivel: 26. Majadahonda (Madrid).	Estébanez Calderón, Demetrio.	A	Profesor de Enseñanza Secundaria.	Activo.

21723 ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de don Manuel Gutiérrez Bandera.

Vista la instancia suscrita por don Manuel Gutiérrez Bandera, Profesor de Enseñanza Secundaria, de la especialidad de Geografía e Historia, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Manuel Gutiérrez Bandera, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con número de Registro de Personal 3687039635, con pérdida de la condición de funcionario y causando baja en el mismo, con efecto de 1 de octubre de 1997.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

21724 ORDEN de 6 de octubre de 1997 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 22 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Convocado por Orden de 22 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.